

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE INFANCIA y ADOLESCENCIA DEL DISTRITO DELICIAS
18 DE OCTUBRE DE 2023****Fecha:** 18 de octubre de 2023**Lugar:** Cívico Delicias, Avda. Navarra, 54**Hora de inicio:** 17:30

La Asamblea de Infancia y Adolescencia del Distrito Delicias, convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Facilita la sesión: Personal técnico de La Bezindalla S.Coop.(Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

Asisten a este acto: 16 personas

REPRESENTANTES DE	Nº NNA*	Nº Educadoras/es, personal técnico	Nº Familia, tutores, entidades, personal político
EDUCACIÓN CALLE	1	Educadora Calle: Ana Andrés	1 ---
CMTL EL CUCO	4 (entre 11-13 años)	Educador Daniel Vilches Asín	1 ---
CMTL MUSARAÑA	8 (8-13 años)	Educador: David Fernández Vida	1 ---

NNA* Niñas, Niños y Adolescentes

A continuación, se tratan los siguientes contenidos de la asamblea:

1. Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ)
2. Autorizaciones: entrega y recogida
3. Ruegos y preguntas

Tras cinco minutos de cortesía que se dejan por si se incorpora más gente, se comienza la asamblea pasando el listado para registrar los nombres y preguntando si ya han participado en el Consejo y qué conocen del mismo; dos niñas son consejeras suplentes y una de ellas nos cuenta lo que para ella representa el Consejo y en las actividades en las que ha participado como Consejera este curso; explica como en el CTL Musaraña han trabajado el ODS 11, que es el tema de trabajo cuyas propuestas presentará este año al Ayuntamiento el nuevo Consejo.

La participación a lo largo de la sesión se va animando y a través de lo que se ve en pantalla, van surgiendo preguntas recogidas en el punto 3



Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

- 1) **Presentación del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).** Se proyecta el vídeo que protagonizaron los representantes del Consejo en 2021/2022 donde explican qué es el Consejo y animan a las chicas y chicos de Zaragoza a participar en él.

Seguidamente, apoyadas las explicaciones con la proyección de un ppt, se informa sobre el (CIAZ). La Bezindalla explica los objetivos, la composición, el proceso de constitución del Consejo, quién puede formar parte de él y los compromisos que implica. También se muestran las actividades que han realizado durante este año y se informa del proceso de presentación de autorizaciones y que el plazo para presentarlas finaliza el domingo 29 de octubre.

- *¿Quién puede participar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza?*

Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, y hasta 21 años si se tiene discapacidad intelectual.

- *¿Cómo se organizan? en Cámaras: Cámara de Infancia y Cámara de Adolescencia que representan a los 17 distritos de la ciudad (urbanos y rurales)*

- *¿Cuántos representantes tiene el Consejo?: 34 (17 de infancia y 17 de adolescencia) y varios suplentes*

- *¿Cuándo se reúnen los/las representantes? cuando les convoca el Ayuntamiento, al menos una vez al mes, para dar su punto de vista sobre diferentes temas de la ciudad relacionados con infancia y adolescencia, hacer diversas actividades y celebraciones.*

- 2) **Autorizaciones: entrega y recogida.** Se reciben 7 autorizaciones y han expresado que mandarían otras que se llevan para firmar, junto con la hoja informativa en papel sobre qué es el Consejo.

La novedad de este año es que las autorizaciones son autorellenables y se pueden descargar de la web, municipal enlace:

<https://www.zaragoza.es/contenidos/tramites/impresos/Autorizacion-CIAZ-23.pdf> se pueden firma de manera digital o se pueden descargar y firmar a mano y luego entregarlas en el centro en el que se participa o enviándolas a La Bezindalla.

El plazo para presentar autorizaciones al Consejo 2023-2024, finaliza el 29 de octubre de 2023.

- 3) **Ruegos y preguntas.**

Las preguntas se han sucedido a lo largo de la sesión y se ha ido dando respuesta a las mismas por parte de La Bezindalla, según se planteaban:

- Interés por saber si solo se reúnen los/las Representantes del Consejo 1 vez al mes. Se responde que esta es la base, pero que en función de los temas que el Ayuntamiento quiera consultar, hay más o menos convocatorias, incluso que no se reúnen siempre todos/as representantes a la vez, si no que pueden reunirse por Cámaras (según edades) o a demanda de algún encargo o encomienda Ej: la participación de 2 Consejeras en la lectura del día Internacional del Libro en representación del Consejo o la grabación de un vídeo para Unicef de 1 Consejero etc...



ASAMBLEA DE INFANCIA
DISTRITO DELICIAS

- Un educador pregunta qué días y horarios suelen ser las reuniones mensuales, ya que en caso de salir elegido/a representante alguien a quien no le pueda acompañar la familia, podría hacer ese acompañamiento un educador. **Respuesta:** este año consejeras/os decidieron que se les convocara mejor en jueves o viernes a partir de las 17:00h.; también hubo dos días de vacación escolar que se aprovecharon para tener sesiones con los/las representantes y suplentes en las mañanas.
- Otro educador pregunta por la forma de hacer llegar las autorizaciones. **Respuesta:** se le entrega la información en papel y el correo al que hacerlas llegar y se aprovecha para mostrar a todos/as, en pantalla, cómo acceder a la web municipal donde está la autorización que se puede encontrar en la página antes mencionada y en la de Zaragoza Ciudad Amiga de la Infancia.
- Una niña pregunta si puede ir al Consejo alguien que no conozca bien el idioma. **Respuesta:** por supuesto y entre todos/as tratarán de ayudarle para que entienda de qué se trata.
- ¿Podemos proponer las actividades que queramos? es una pregunta que surge a raíz de la explicación de que este año, miembros del Consejo propusieron varias actividades lúdicas para hacer cuando se reunieran y de ellas el Ayto. facilitó estas tres: visita guiada a la Casa Consistorial, Viaje grupal en el bus turístico y merienda en todas las sesiones en las que se reúne el Consejo una vez al mes. **Respuesta:** se pueden proponer actividades y luego ver entre todos/a con el Ayuntamiento cuáles van a ser posibles realizar ese año.
- Un adolescente expresa su deseo de participar en el Consejo con la motivación de solicitar un skate park en Delicias pregunta si esto es posible. **Respuesta:** además de llevar al Consejo los temas que sean de vuestro interés, en cada Distrito se puede acudir a la Junta de Delicias y llevar una propuesta y pedir que se os responda a la misma, se puede hacer una instancia y/o podéis pedir una reunión para exponer vuestras ideas al presidente de la Junta Jose María Giral. Momento en el que se busca en internet quién es el presidente de la Junta y se muestra a los/las presentes.

Se agradece la asistencia tanto a NNA participantes como a educadores/a y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión puntualmente a las 18:30h.

FIRMADO

La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza




ANEXO I. Listado asistencia y autorizaciones entregadas

Con fecha 18 de octubre de 2023, las personas que entran a formar parte del Consejo aquellas NNA que han hecho entrega de la autorización. Hasta el 29 de octubre hay plazo para el envío de autorizaciones, por lo que, todas los/las NNA que presenten la suya formarán parte del mismo y optarán a la elección de representantes /o suplentes por su distrito.

Nombre y Apellidos	Edad	Entidad/Centro	Entrega autorizaciones
Samuel S.	16	Educación Calle Delicias	SÍ
Priscila Y.	13	CMTL El Cuco	SÍ
Keshet A.	13	CMTL El Cuco	SÍ
Widad J.	11	CMTL El Cuco	SÍ
Ablade	11	CMTL El Cuco	----
Eghosa	8	CMTL Musaraña	SÍ
Jeslyn O.	11	CMTL Musaraña	SÍ
Victoria	10	CMTL Musaraña	SÍ
Hortensia	12	CMTL Musaraña	----
Arancha	13	CMTL Musaraña	----
Ana	13	CMTL Musaraña	----
Sara	12	CMTL Musaraña	----
Ifu	13	CMTL Musaraña	----

* En el caso en el que se hayan recibido autorizaciones, tanto las mismas como los datos facilitados por las personas asistentes, sobre todo en el caso de menores los listados se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica en cumplimiento de la ley de protección de datos correspondiente.